



Salud
Construcción
de comunidad

**XVII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2018-2021
21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- Buenos días estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todas y todos bienvenidos.

Siendo las 9 horas con 12 minutos, damos inicio a la décimo séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada para hoy 21 de septiembre de 2021; la última de esta Administración Municipal.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito al Secretario Técnico y Director General, doctor Salvador García Uvence, proceda a pasar lista de asistencia.

PUNTO 1

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias Sra. Presidenta, sean todos ustedes bienvenidos a esta que será la última sesión ordinaria de este OPD.

(Pasa lista de asistencia y da la bienvenida a cada uno. Se da cuenta de las personas que asisten como suplentes con su debida acreditación)



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx

MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ/PRESENTE
DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE DIRECTOR GENERAL OPD SSMZ Y SECRETARIO TÉCNICO/PRESENTE
REG. DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/NO ASISTIÓ
REGIDOR ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS , REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO/ PRESENTE
REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ PRESENTE
REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ENVIÓ JUSTIFICANTE
REGIDOR ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA , REGIDOR INDEPENDIENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ PRESENTE
LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN MAESTRO MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL /PRESENTE
MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH , DIRECTOR DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA /PRESENTE
DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ REPRESENTANTE DEL RECTOR ANTONIO LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA/ PRESENTE

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large circle and several scribbles.



Salud
Construcción
de comunidad

DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA REPRESENTANTE DEL DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO /PRESENTE
LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL/ PRESENTE
DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO, DELEGACIÓN ZAPOPAN/PRESENTE
LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD, H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
LIC. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO, CONTRALOR CIUDADANO/PRESENTE



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

PUNTO 2

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- Con la asistencia de 12, de los 16 integrantes de esta Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

PUNTO 3

DEL ORDEN DEL DÍA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- A continuación solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

Damos cuenta de la incorporación de Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach, de COPPLADEMUN.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Da lectura al orden del día propuesto

1. Registro de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la XVI sesión ordinaria celebrada el 27 de julio y de la III sesión extraordinaria del 24 de agosto, ambas del 2021 y correspondientes a la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 5.- Solicitud de aprobación de ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para el ejercicio fiscal 2021.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación de los artículos: 3 fracción VI, inciso a), artículo 80 fracción III, 95 fracción III, 98, 99 fracciones V, VI y VIII y el artículo 100, además del título del Capítulo XIX del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para integrar a la estructura orgánica de la





Salud
Construcción
de comunidad

Dirección del Hospital General de Zapopan, la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

7.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la modificación del Plan Institucional, Organigrama, Manuales de Procedimientos y demás documentos que sea necesario modificar como consecuencia de la integración de la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

8.- Presentación del informe cuatrimestral mayo - agosto 2021.

9.- Asuntos varios.

10.- Solicitud de aprobación del acta de la XVII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco con fecha 21 de septiembre de 2021.

11.- Formal clausura de la XVII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE. - Es cuanto.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA. - Está a su consideración la propuesta de orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el orden del día para esta sesión.

Para el desarrollo del orden del día aprobado ya por ustedes, y para ofrecer más información sobre los temas que se van a exponer hoy, es necesario que algunos directivos del OPD intervengan en los momentos que lo requiera esta Junta de Gobierno.

Por esta razón solicito se tenga a bien esta Junta de Gobierno conceda el uso de la voz a:

- Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director Médico;
- Lic. María Fernanda Fuentes Flores, Directora Jurídica;
- Lic. Margarita Zepeda Tapia, Sub directora Administrativa.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.
Aprobada por unanimidad la intervención de los Directivos.

PUNTO 4

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO. - Procedemos ahora al desahogo del punto 4 del orden del día: lectura y en su caso aprobación del acta de la XVI sesión ordinaria celebrada el 27 de julio y de la III sesión extraordinaria del 24 de agosto, ambas del 2021 y correspondientes a la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de haber recibido con anticipación las actas referidas, pongo a su consideración dispensar la lectura de la décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2021. Quienes estén por la aprobación de esta moción, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2021.

Ahora bien, pregunto si tienen alguna observación respecto al contenido de esta acta.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

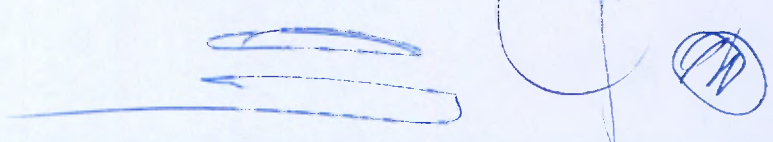
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



Salud
Construcción
de comunidad

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación económica. Quienes estén por la aprobación del acta antes referida por favor levanten su mano.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2021 de esta Junta de Gobierno.

Ahora pongo a su consideración dispensar la lectura del acta de la tercera sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada del 24 de agosto de 2021, toda vez que también fue entregada a ustedes con anticipación por medios electrónicos. Quienes estén por la aprobación de la dispensa de lectura, por favor levanten su mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la tercera sesión extraordinaria del 24 de agosto de 2021, de esta Junta de Gobierno.

Respecto al contenido de esta acta tendrán alguna observación?

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación económica. Quienes estén por la aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria, por favor levanten su mano.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la tercera sesión extraordinaria del 24 de agosto de 2021, correspondiente esta Junta de Gobierno.

PUNTO 5

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Pasamos al **punto 5** del orden del día, sobre la solicitud de aprobación de ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para el ejercicio fiscal 2021; para lo cual le cedo el uso de la palabra al Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Para implementar una estrategia de apoyo a las mamás que acuden al Hospitalito para el nacimiento de sus bebés, la Tesorería Municipal nos va a hacer entrega de un recurso especial, para la adquisición de un kit de apoyo a la primera infancia. Aproximadamente tenemos en promedio atendemos 300 partos al mes y el 80% de nuestras pacientes son residentes del municipio de Zapopan.

Le voy a solicitar a la Lic. Margarita Zepeda Tapia nos informe en qué consiste esta ampliación de nuestro presupuesto.

LIC. MARGARITA ZEPEDA.- Buenos días, como lo comenta nuestro Director General, estamos por recibir de la Tesorería Municipal el recurso etiquetado para la compra de estos apoyos, por lo que tenemos la necesidad de hacer una modificación en nuestro presupuesto de ingresos y egresos en la partida 441 de ayudas sociales, por la cantidad de 2 millones 700 mil pesos para la compra de kits para recién nacidos, que consisten en una cuna viajera, un móvil de estimulación, una cangurera o rebozo fular para cargar al bebé, una pañalera, una toalla de baño, sábana, cobija así como insumos para la higiene del recién nacido.

Una vez que la Junta de Gobierno apruebe esta ampliación, vamos a proceder a realizar la licitación con el fin de obtener la mejor cotización y calidad en nuestros productos.

Si tienen alguna pregunta o duda, estoy a sus órdenes.



Gobierno de

Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3509

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Salud
Construcción
de comunidad

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2021			
CONCEPTO	TOTAL		
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	110,000,000.00		110,000,000.00
INGRESOS POR RECAUDACIÓN EN EFECTIVO	110,000,000.00		110,000,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	653,682,113.00	2,700,000.00	656,382,113.00
TRANSFERENCIA INTERNA MUNICIPIO DE ZAPOPAN AUTORIZADA	430,000,000.00	2,700,000.00	432,700,000.00
INGRESO DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	215,927,104.00		215,927,104.00
SUBSIDIO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	7,155,009.00		7,155,009.00
AYUDAS SOCIALES	600,000.00		600,000.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	1,200,000.00		1,200,000.00
INTERÉS BANCARIO	1,200,000.00		1,200,000.00
TOTAL DE INGRESOS	769,882,113.11	2,700,000.00	767,582,113.00
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	617,266,633.23		617,266,633.23
MATERIALES Y SUMINISTROS	56,014,484.56		56,014,484.56
SERVICIOS GENERALES	63,030,000.00		63,030,000.00
AYUDAS SOCIALES (441 Ayudas sociales a personas)		2,700,000.00	2,700,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,842,661.32		11,842,661.32
ADEUDO EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (IPEJAL 2015)	16,728,334.00		16,728,334.00
TOTAL DE EGRESOS	764,882,113.11		767,582,113.00



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- ¿Alguno de ustedes tiene alguna duda sobre esta ampliación en los presupuestos?

No siendo así, pasamos a la votación. Quienes estén a favor de la ampliación del presupuesto de ingresos 2021 por la cantidad de 2 millones 700 mil pesos y también la ampliación del presupuesto de egresos 2021 en la partida 441 ayudas sociales, por la misma cantidad, favor de levantar su mano.

Queda aprobada por unanimidad la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 por la cantidad de 2 millones 700 mil pesos.

PUNTO 6

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- En atención el punto 6 del orden del día, presentación, referente a la discusión y en su caso aprobación de la modificación de los artículos: 3 fracción VI, inciso a), artículo 80 fracción III, 95 fracción III, 98, 99 fracciones V, VI y VIII y el artículo 100, además del título del Capítulo XIX del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para integrar a la estructura orgánica de la Dirección del Hospital General de Zapopan, la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

Para explicar este tema, le solicito a nuestro secretario técnico les exponga esta modificación al Reglamento Organizacional.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias señora presidenta, el 27 de noviembre del año pasado, se aprobó por esta Junta de Gobierno el Reglamento Organizacional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud el Municipio de Zapopan.

Este reglamento se publicó en el mes de diciembre en la Gaceta Municipal y comenzamos a trabajar de acuerdo a estos nuevos lineamientos aprobados. Sin embargo, después nos percatamos que en la estructura organizacional de la Dirección de Hospital General de Zapopan habían quedado fuera algunas áreas, mismas que ya funcionan y que están debidamente presupuestadas, solamente faltó enlistarlas en la estructura que viene en el artículo 3 del mencionado reglamento; se trata de las jefaturas de los servicios de Urgencias Adultos y Anestesiología.

Para presentar estas modificaciones al Reglamento Organizacional, le cedo el uso de la voz a la Lic. Ma. Fernanda Fuentes, Directora Jurídica.

LIC. MA. FERNANDA FUENTES.- Buenos días, gracias señor director. Les hicimos llegar con oportunidad la propuesta de modificación de algunos artículos del Reglamento Organizacional del OPD para subsanar esta omisión, ya que las Jefaturas de los Servicios de Urgencias Adultos y de Anestesiología han estado en operación desde hace tiempo, por lo que la modificación no implica ningún impacto en el presupuesto.

En el artículo 3 estamos considerando incluir estas Jefaturas de Servicios, después de las Divisiones Médicas.

De manera genérica se están incluyendo en los artículos 80 y 95, ambos en la fracción III. En el título del Capítulo XIX, se está modificando para que diga: De las Jefaturas de División Médica y de Servicios.

En el artículo 99 consideramos oportuno anexar el objeto de estas Jefaturas, por lo que quedaría como lo presentamos aquí: Las Jefaturas de División Médica y de Servicios son las que se indican en el artículo tercero del presente Reglamento y tienen como objeto colaborar con las Subdirecciones Médicas en la planeación, organización, integración y control de las actividades médicas, con el propósito final de otorgar una atención integral con calidad y calidez.

En lo que se refiere al artículo 99, son tres incisos los que se deben modificar: V, VI y VIII. Por último en el artículo 100 también se incluye la leyenda de jefatura de servicios.

Esos serían todas las modificaciones en el Reglamento Organizacional, quedo a sus órdenes si tienen alguna duda.



PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ORGANIZACIONAL DEL OPD SSMZ

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Sotillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ARTÍCULO 3	
DICE	DEBE DECIR
<p>VI. Dirección Médica:</p> <p>a) Dirección del Hospital General:</p> <p>A. Subdirecciones Médicas del Hospital General;</p> <p>B. Jefatura de la División de Cirugía;</p> <p>C. Jefatura de la División de Pediatría;</p> <p>D. Jefatura de la División de Ginecología y Obstetricia;</p> <p>E. Jefatura de la División de Medicina Interna.</p> <p>F. Coordinación de Odontología; y</p> <p>G. Coordinación de Nutrición Clínica y Cocina General.</p>	<p>VI. Dirección Médica:</p> <p>a) Dirección del Hospital General:</p> <p>A. Subdirecciones Médicas del Hospital General;</p> <p>B. Jefatura de la División de Cirugía;</p> <p>C. Jefatura de la División de Pediatría;</p> <p>D. Jefatura de la División de Ginecología y Obstetricia;</p> <p>E. Jefatura de la División de Medicina Interna.</p> <p>F. Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos.</p> <p>G. Jefatura del Servicio de Anestesiología.</p> <p>H. Coordinación de Odontología; y</p> <p>I. Coordinación de Nutrición Clínica y Cocina General.</p>
ARTÍCULO 80	
DICE	DEBE DECIR
<p>Los miembros de los Comités Consultivos Hospitalarios serán permanentes o temporales. Los miembros permanentes serán:</p> <p>I. La Dirección Médica o la persona que ésta designe, será quien presidirá los Comités</p>	<p>Los miembros de los Comités Consultivos Hospitalarios serán permanentes o temporales. Los miembros permanentes serán:</p> <p>I. La Dirección Médica o la persona que ésta designe, será quien presidirá los Comités</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Salud
Construcción
de comunidad

Consultivos Hospitalarios y tendrá voto de calidad en los mismos; II. Las Direcciones y Subdirecciones Médicas; y III. Las Jefaturas del Servicio Médico.	Consultivos Hospitalarios y tendrá voto de calidad en los mismos; II. Las Direcciones y Subdirecciones Médicas; y III. Las Jefaturas de las Divisiones Médicas y de Servicios.
---	--

ARTÍCULO 95	
DICE	DEBE DECIR
III. Establecer, con base a los resultados de la supervisión o informes de evaluaciones de las Jefaturas de División, los medios de mejoramiento y medidas preventivas, para prestar con mayor eficiencia y calidad los servicios que otorga las Unidades de Atención Médica y el Hospital General;	III. Establecer, con base a los resultados de la supervisión o informes de evaluaciones de las Jefaturas de Divisiones Médicas y de Servicios , los medios de mejoramiento y medidas preventivas, para prestar con mayor eficiencia y calidad los servicios que otorga las Unidades de Atención Médica y el Hospital General;

CAPÍTULO XIX	
DE LAS JEFATURAS DE DIVISIÓN MÉDICA	DE LAS JEFATURAS DE DIVISIÓN MÉDICA Y DE SERVICIOS.

ARTÍCULO 98	
DICE	DEBE DECIR
Las Jefaturas de División Médica son las que se indican en el artículo 3 del presente Reglamento.	Las Jefaturas de División Médica y de Servicios son las que se indican en el artículo 3 del presente Reglamento y tienen como objeto colaborar con las Subdirecciones Médicas en la planeación, organización, integración y control de las actividades médicas, con el propósito final de otorgar una atención integral con calidad y calidez.

ARTÍCULO 99	
Son atribuciones de las Jefaturas de División Médica, las siguientes:	Son atribuciones de las Jefaturas de División Médica y de Servicios, las siguientes:
V. Supervisar la aplicación de normas administrativas y técnicas para mejorar el funcionamiento de los servicios de la división;	V. Supervisar la aplicación de normas administrativas y técnicas para mejorar el funcionamiento de las Jefaturas de División Médica y de Servicios.
VI. Elaborar y actualizar conjuntamente con las jefaturas de división médica, los objetivos, programas, sistemas y procedimientos de los servicios a su cargo;	VI. Elaborar y actualizar conjuntamente con las Jefaturas de División Médica y de Servicios, los objetivos, programas, sistemas y procedimientos de los servicios a su cargo;
VIII. Elaborar y actualizar conjuntamente con las jefaturas de división médica, los manuales e instructivos que regulen la operación de la división.	VIII. Elaborar y actualizar conjuntamente con las Jefaturas de División Médica y de Servicios, los manuales e instructivos que regulen la operación de la jefatura.

ARTÍCULO 100	
Son funciones de las Jefaturas de División Médica, las siguientes:	Son funciones de las Jefaturas de División Médica y de Servicios, las siguientes:

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Consulto si algún integrante de esta Junta de Gobierno quiere preguntar o aportar algo sobre estas modificaciones al Reglamento Organizacional.

Si no es así, pasaremos a la votación.

Quienes estén a favor de aprobar la modificación de los artículos: 3 fracción VI, inciso a), artículo 80 fracción III, 95 fracción III, 98, 99 fracciones V, VI y VIII y el artículo 100, además del título del Capítulo XIX del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para integrar a la estructura orgánica de la Dirección del Hospital General de Zapopan, la Jefatura



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Queda aprobado por unanimidad la modificación del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, en los términos y alcances precisados en este punto.

Damos cuenta de la integración del regidor Abel Salgado, bienvenido regidor.

PUNTO 7

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Pasamos al punto 7 del orden del día, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la modificación del Plan Institucional, Organigrama, Manuales de Procedimientos y demás documentos que sea necesario modificar como consecuencia de la integración de la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

Le solicito al Dr. García Uvence nos explique este punto por favor.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Este punto está relacionado con el mismo tema expuesto en el punto anterior, ya que debido a que omitimos incluir las Jefaturas de los Servicios de Urgencias Adultos y Anestesiología, es necesario hacer una serie de modificaciones a varios documentos oficiales.

Por favor le solicito a la Directora Jurídica les explique este proceso.

LIC. MA. FERNANDA FUENTES.- Como lo comenta el Dr. García Uvence, con la inclusión de las Jefaturas de los Servicios de Urgencias Adultos y Anestesiología, es necesario modificar primero nuestro organigrama, del cual les hicimos llegar la propuesta, sería en la parte de la Dirección Médica, dentro del Hospital General de Zapopan, como lo vemos en la pantalla.

Posteriormente, si ustedes tienen a bien aprobarnos esta modificación, procederíamos también a hacer los cambios pertinentes en los Manuales de Procedimientos del Hospital General de Zapopan, así como en el Plan Institucional y demás documentos legales que haya lugar para subsanar esta omisión.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

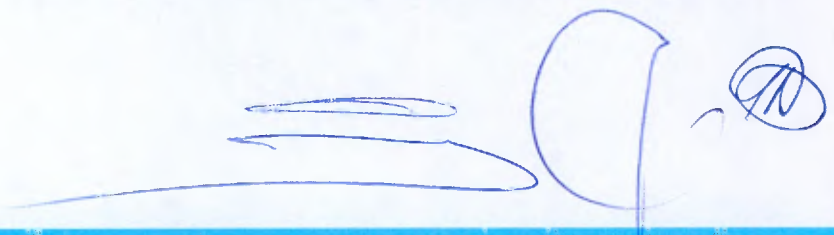
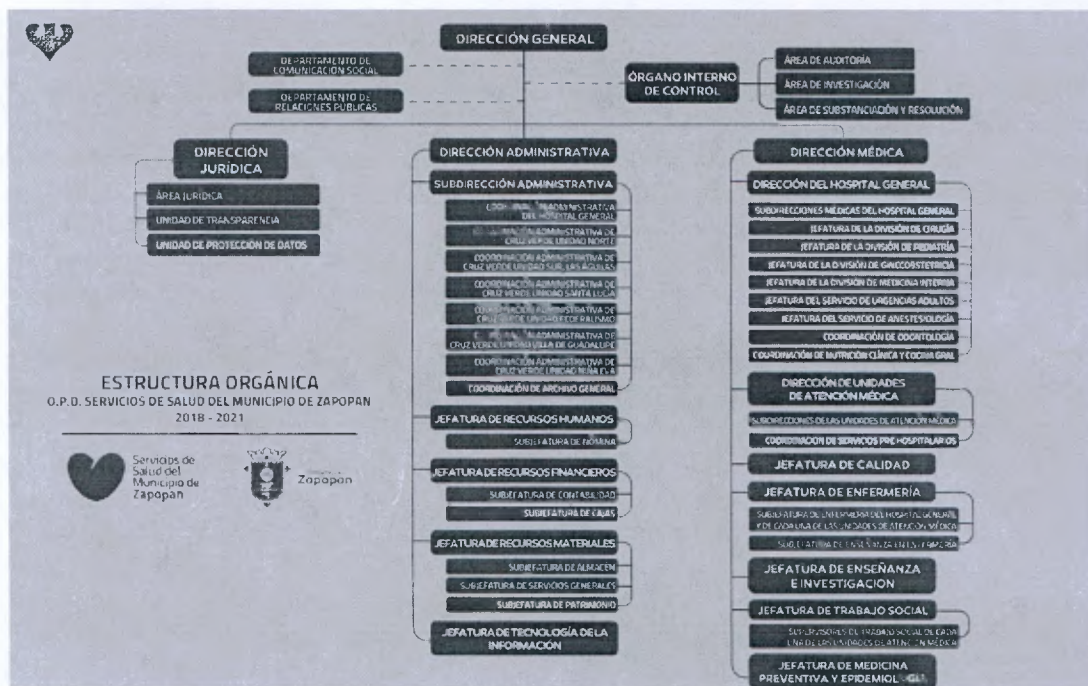
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

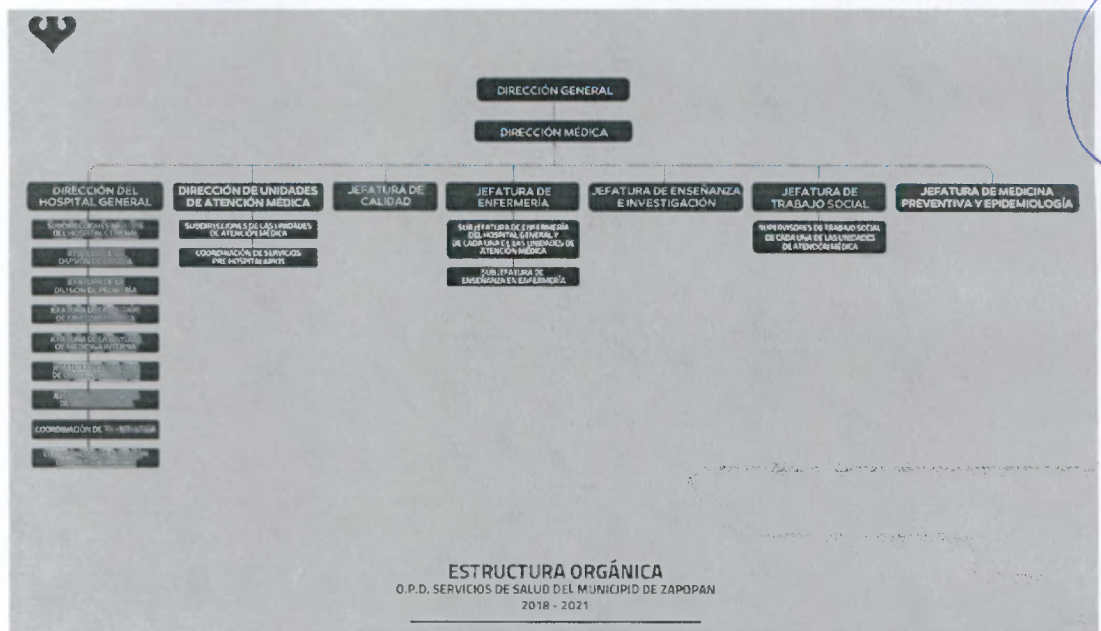
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- ¿Hay alguna duda sobre estas modificaciones?

Procedemos entonces a la votación, por lo que les pido por favor manifiesten el sentido de su voto, si están a favor, levantando la mano para aprobar la modificación del Plan Institucional, Organigrama, Manuales de Procedimientos y demás documentos que sea necesario modificar como consecuencia de la integración de la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

Aprobado por unanimidad la modificación del Plan Institucional, Organigrama, Manuales de Procedimientos y demás documentos que sea necesario modificar como consecuencia de la integración de la Jefatura del Servicio de Urgencias Adultos y la Jefatura del Servicio de Anestesiología.

PUNTO 8

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- En el desahogo del punto 8 del orden del día, referente a la presentación del informe cuatrimestral mayo - agosto 2021, toda vez que previamente les fue enviada la presentación del referido informe cuatrimestral y con el fin de recortar los tiempos de exposición en esta reunión, les consulto si podemos dispensar su exposición y únicamente participen los directores en caso de que tengan alguna duda sobre su contenido.

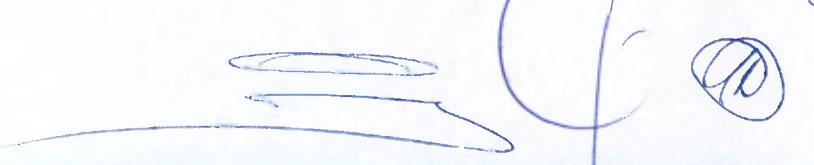
Si están de acuerdo en omitir la presentación de informes, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad la dispensa de la exposición de los informes cuatrimestrales de mayo- agosto 2021.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- El Dr. García Uvence, Director general de este OPD solicita el uso de la voz en este punto, adelante doctor.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias. Como ya lo comentó la presidenta, les hicimos llegar con oportunidad los informes cuatrimestrales de las principales áreas de nuestra institución, sin embargo, debido a que ésta será la última sesión de la Junta de Gobierno de la presente administración, no quiero dejar pasar por alto algunos datos muy concretos de los avances y logros de nuestra institución.

Comienzo en el área médica, luego de una curva de crecimiento en la productividad en todos los rubros de atención, nos vimos afectados por la terminación del Seguro Popular en 2020 y el comienzo de la Pandemia de COVID 19.





Salud
Construcción
de comunidad

A pesar de este escenario y la adaptación a la pandemia en todas las unidades, durante 2020, la reducción inicial en el número de atenciones se recuperó rápidamente para el segundo cuatrimestre y mejora en casi todos los rubros a niveles superiores a los que se recibieron en 2017 la administración.

Al comienzo de 2021, con el repunte de casos, disminuyó el número de atenciones, pero se estabiliza para el segundo cuatrimestre en casi todos los rubros. El Convenio con la Secretaría de Salud Jalisco para la atención obstétrica y el apego ciudadano a la institución, no solo ayudó a mantener, sino que aumenta el flujo de usuarias al Hospital General de Zapopan.

La atención de urgencias, tanto en las 6 Unidades Cruz Verde como en el Hospital General de Zapopan, sigue una tendencia muy estable a través de los años, poco afectada por la pandemia.

Las áreas de consulta externa y hospitalización se vieron más afectadas en el hospital que en las unidades de Atención Médica, debido al temor de los usuarios por un lado y por las restricciones sanitarias obligadas por la pandemia. No obstante, indicadores como Cirugías, Procedimientos menores o estudios de imagen, vieron un incremento progresivo y estable.

Aunque el corte actual es al segundo cuatrimestre de 2021, el análisis derivado de los ciclos de Gobierno, al comparar de agosto a julio varios años, es posible observar que el último ciclo, el impacto de la pandemia y la suspensión del seguro popular, aunque mesurable, finalmente fue compensado por la institución, con base a sus fortalezas y áreas de atención, sin desenfocar la vocación institucional de Servicio a la Población de Zapopan.

Otro dato importante es la percepción de los usuarios, de acuerdo a las encuestas realizadas por el área de Calidad para evaluar precisamente la calidad de la atención médica, en 2019 obtuvimos una calificación de 7.9 en promedio mientras que en 2020 la calificación subió a 9.2, consideramos que esta mejoría en la calificación coincidió en parte por el cambio en nuestro sistema de consultas, con citas programadas, evitando así largas esperas.

Por otro lado, es de destacarse que el 99.9 % y 99.4% de los entrevistados en el 2019 y 2020, respectivamente, respondieron que **sí** recomendarían el servicio que prestamos en esta institución, lo que demuestra que nuestros usuarios están satisfechos con la atención médica ofrecida en el Hospital General de Zapopan.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

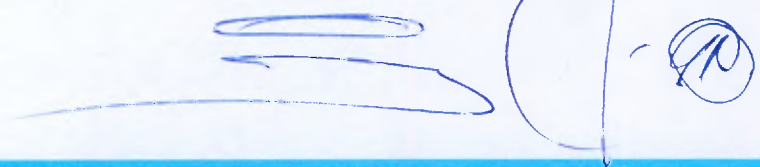
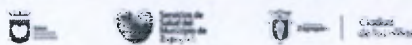
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

OPD Salud Zapopan					
ATENCIONES 2021 ENERO A AGOSTO					
Indicador	HGZ		UNIDADES		TOTALES
	N	Diario	N	Diario	
Egreso	3,622	14.91	23,047	94.84	26,669
Consultas	53,356	219.57	84,219	346.58	137,575
Atenciones de Urgencia	10,564	43.47	51,222	210.79	61,786
Cirugías	2,745	11.30	143	0.59	2,888
Nacidos Vivos	1,710	7.04	15	0.06	1,725
Estudios de Imagen	19,033	78.33	40,005	164.63	59,038
Laboratorio	161,001	662.56	32,555	133.97	193,556
Vacunación	4,515	18.58	131	0.53	4,646
Abcrañismo	8	0.03	1,997	8.22	2,005





Salud
Construcción
de comunidad



INDICADORES	AÑOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
ATENCIÓN DE URGENCIAS	58,282	94,563	67,719	107,865	89,953	86,961
CONSULTAS MÉDICAS	179,981	249,367	274,628	325,169	193,498	191,559
EGRESOS HOSPITALARIOS	3,725	8,394	8,077	48,115	35,926	35,838
CIRUGÍAS	3,538	2,746	3,230	4,829	4,357	3,840
NACIDOS VIVOS	799	1,054	2,174	3,418	3,449	2,469
ATENCIÓNES PREHOSPITALARIAS	22,351	30,883	33,134	32,770	28,557	29,070
EXÁMENES DE LABORATORIO	206,496	269,723	336,416	423,007	294,295	304,392
ESTUDIOS DE IMAGEN	62,939	66,423	76,470	86,395	63,460	53,823
PICADURA DE ALACRÁN	1,958	1,819	2,103	2,167	2,698	3,135
PROCEDIMIENTOS MENORES	4,690	4,901	5,480	90,246	128,515	136,842
VACUNACIÓN	15,438	14,760	14,299	16,865	26,098	23,532
TOTAL	560,197	743,579	821,556	1,047,182	870,806	871,460

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



Gobierno de
Zapopan

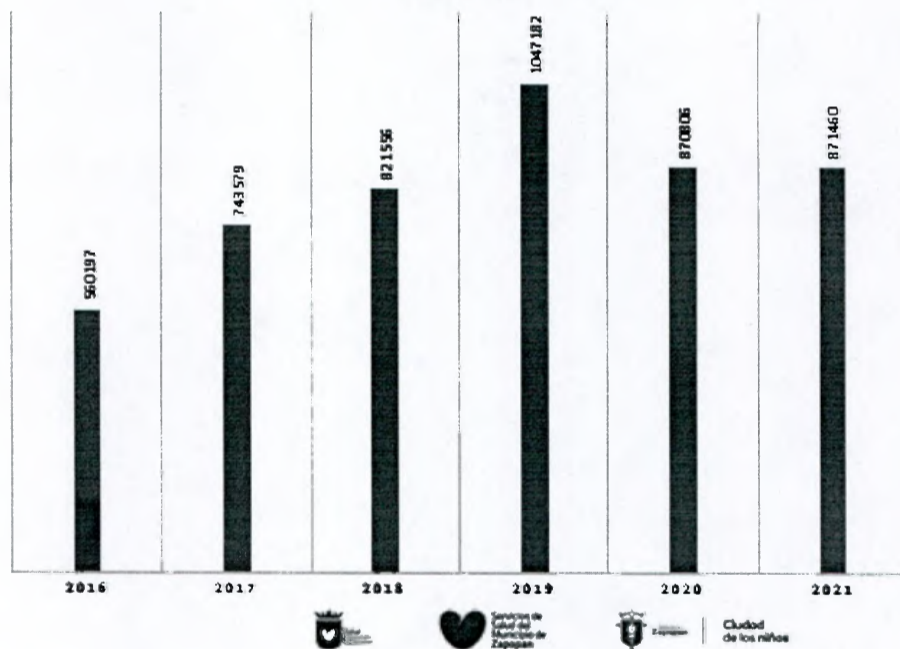


Ciudad
de los Niños

*Corte a Julio 2021



**PRINCIPALES INDICADORES DE ATENCIÓN OPD SALUD ZAPOPAN
2016 A 2021**



Ciudad
de los Niños

[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink]

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

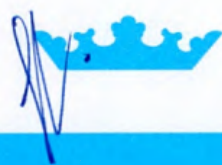
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signature in blue ink]



Salud
Construcción
de comunidad

Calificación promedio de la satisfacción percibida por usuarios del Hospital General de Zapopan, según servicio de atención proporcionado, 2019 y 2020.

SERVICIO	2019		2020	
	NÚMERO DE ENTREVISTAS	CALIFICACIÓN PROMEDIO	NÚMERO DE ENTREVISTAS	CALIFICACIÓN PROMEDIO
Urgencias	177	9.8	80	8.9
Consulta Externa	842	5.5	247	7.7
Hospitalización	744	9.7	644	9.8
Laboratorio e Imagen	191	9.9	106	8.8
TOTAL	1,954	---	1,017	---
PROMEDIO GLOBAL	---	7.9	---	9.2



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

También tenemos que destacar el hecho de que con el aval de la Universidad de Guadalajara y la aceptación de la Secretaría de Salud Jalisco y la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, el Hospital General de Zapopan desde el mes de marzo del 2020, se convirtió en sede para Residencias Médicas en tres especialidades: Ginecobstetricia, Anestesiología y Medicina de Urgencia.

En lo que respecta al área administrativa, podemos destacar que se logró liquidar un adeudo con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco que se venía arrastrando desde el 2015.

El 95% de todos los procesos de compras fueron por licitación, con o sin concurrencia del Comité de Adquisiciones, excepto las que se realizaron por la contingencia del COVID o desastres.

Fue posible adquirir con recursos propios 7 ambulancias de tipo 2 de urgencias básicas, mismas que fueron aprobadas por esta Junta de Gobierno; dichas ambulancias más otras dos que recibimos del Gobierno del estado, nos han fortalecido la prestación de los servicios de emergencias.

En el área de Recursos Humanos, se realizaron varias acciones a favor del personal, como el otorgamiento de 105 plazas de base a trabajadores con antigüedad y puntuación suficiente para diversas plazas médicas, de enfermería, paramédicos y administrativos, ya que desde el 2009 no se otorgaban nuevas plazas. Asimismo, se ampliaron los contratos a los 365 eventuales por 4 meses lo que les permitió tener más seguridad en su trabajo porque anteriormente era por quincena su contratación y se llevaron a cabo por primera ocasión varios procesos de recategorización apegados a reglamento, con lo que se benefició a un total de 76 personas.

Otros logros en general fue la modificación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios, el Reglamento Organizacional, el Plan Institucional todos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como ocho Manuales de Procedimientos de las principales direcciones.

A través del Órgano Interno de Control se logró el incremento en declaraciones patrimoniales anuales, que en un inicio fue de 85 al inicio de la administración a 1,587 en este año, lo que representa un incremento de 95%.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Salud
Construcción
de comunidad

Y también se cumplió en tiempo y forma los procesos de entrega recepción en 43 áreas de este OPD.

Finalmente en lo que respecta al área de Comunicación Social, podemos afirmar que logramos alcanzar una alta y diversa producción de contenidos multimedia, así como alta penetración y alcance de contenidos en audiencia a través de cuentas institucionales en medios sociales (Facebook, Twitter).

Además de que construimos una estrecha relación colaborativa con medios de comunicación y en general llegamos a obtener una promoción positiva en nuestra imagen institucional.

Es cuanto presidenta.

PUNTO 9

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- Llegamos al **punto 9** de asuntos varios, les consulto si algún integrante de la Junta de Gobierno quiere exponer algún tema.

REGIDORA MARCELA PÁRAMO.- Yo quiero sinceramente agradecer a este Organismo Público Descentralizado de Zapopan, Jalisco, a su Director General, Dr. Salvador García Uvence, y todo su equipo de trabajo, a todas y todos los miembros de esta Junta de Gobierno, al personal, médico, paramédico, enfermeras y trabajadoras sociales, cada uno puso su "granito de arena", para que funcionara correctamente este organismo, que obviamente incluye a las diferentes Cruz Verde del Municipio de Zapopan.

Espero que cada día refuercen la vocación de servicio, y que recuerden que estamos aquí para atender y servir a la ciudadanía de Zapopan, siempre al pendiente de la salud de todos y todas las pacientes que llegan tanto al "Hospitalito", así como a las unidades de atención médica y/o Cruz Verde.

La atención profesional en casos verdaderamente complicados de MUJERES embarazadas, que dieron a luz a sus bebés, y que sin distinción alguna fueron atendidas satisfactoriamente. Agradezco en este punto en particular porque me tocó atender a algunas personas en este servicio. Gracias por ser además de profesionales, humanistas.

Fue muy grato para mí saber que existe el Comité de Bioética, dirigido por la *Doctora Teresita Morales*, una acertada decisión, su integración. Este comité ha venido dando grandes resultados, estar pendientes, orientar y aconsejar al personal encargado de la salud frente a situaciones cotidianas de conflicto en la toma de decisiones que involucra entre otros aspectos, la dignidad, la autonomía, y sobre todo las decisiones éticas en medicina, para mí fue muy satisfactorio la capacitación en lenguaje de señas, braille, para que médicos, enfermeras, paramédicos y todo el personal del Organismo puedan dar una atención inclusiva y romper las barreras de comunicación.

Como Regidora del Ayuntamiento de Zapopan, es un honor haber estado como integrante de esta Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. ¡¡Muchísimas gracias!!

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Gracias regidora Marce. Ahora le damos la palabra al Dr. Arturo Múzquiz.

DR. ARTURO MÚZQUIZ.- Nuevamente muy buenos días para todos, yo quiero comentarles que desde la posición que tengo en la Secretaría de Salud, que es la planeación, evaluación y el desarrollo estratégico del sector, es como una gran



Gobierno de

Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3903 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4731

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

ventana que me permite mirar a las instituciones del sistema, desde esa ventana he ido monitoreando el desempeño de todas las instituciones, pero en particular de este OPD, tiene un destacado desempeño porque le permite al sistema de salud del estado, poder brindar los servicios que ahorita nos acaba de referir el Dr. Salvador García Uvence, que brinda a toda esta población y otra más que no reside precisamente en Zapopan, que viene de otras entidades federativa y que para fines de poder satisfacer esta demanda, este organismo se encarga de hacerlo y hacerlo muy bien. Por eso mi reconocimiento al Dr. García Uvence, Maestra Sandra y a todo su equipo de trabajadores, porque si el desempeño que tienen y los resultados que brindan a la población con toda esa confianza de que les devuelvan la salud, creo que lo han logrado muy bien estos tres años. Por lo tanto, y esta es una felicitación que manda el Dr. Fernando Petersen, ayer por la tarde después de revisar los documentos, le platiqué de que hoy era la última sesión de este cuerpo colegiado y me pidió expresamente que enviara una felicitación y un reconocimiento institucional y personal para este grupo de directivos y trabajadores, enhorabuena.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Gracias Dr. Múzquiz, le cedemos el uso de la voz al regidor Abel Salgado.

REGIDOR ABEL SALGADO.- . Primeramente quiero agradecer a la directiva del OPD encabezada por el Dr. García Uvence la apertura que permanentemente hubo para un servidor para poder escuchar las propuestas intercambiar puntos de vista, recibir los planteamientos y poder disipar las inquietudes y dudas que se presentaron a lo largo de toda esta administración, felicitarlos ampliamente, porque indudablemente cada día el equipo que conforma este Organismo Público Descentralizado ha dado su mejor esfuerzo para mejorar las condiciones de salud de la población que viene a atenderse aquí, sobre todo hacer una mención muy especial porque durante el año pasado y este les tocó enfrentar una pandemia, hicieron y o han seguido haciendo con gran sensibilidad con un gran compromiso, vocación de servicio y entrega loable, que sin duda alguna ha dejado una huella en la comunidad Zapopana, demostrando que en Zapopan aun cuando no sabíamos que venía esta pandemia, supimos hacerle frente, supimos organizarnos y prepararnos y supimos brindarle a ciudadanía un servicio de calidad con un alto contenido humano a cada uno de los pacientes que han acudido a este Organismo, agradecerles nuevamente a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, al equipo de trabajo tanto administrativo como médico hace posible que el OPD sea sin duda ejemplo y tengo un liderazgo indiscutible nos solo en la zona metropolitana, en el Estado de Jalisco, si no a nivel Nacional, Felicidades.

MTRA SANDRA VIZCAÍNO.- Ahora le damos el uso de la voz a la Dra. Gabriela Guadalupe Carrillo.

DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO.- Buenos días, de parte del Rector General de la U de G, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, hace llegar a este honorable cuerpo directivo de los Servicios Municipales de Zapopan y del Hospital General de Zapopan, una sentida felicitación por todo el trabajo que han llevado a cabo y los logros y metas que cumplieron durante este tiempo. Estando seguro que seguirán trabajando con ahínco y dirección para seguir la ruta trazada hasta hoy Dra. Y yo de manera personal me sumo a todas las felicitaciones que han tenido, de verdad que es un grupo de trabajo muy bonito y unido por el liderazgo del Dr. Salvador García Uvence y la Maestra Sandra Vizcaíno, muchas felicidades!

MTRA SANDRA VIZCAÍNO.- Le cedemos el uso de la voz a la Dra. Graciela

DRA GRACIELA ROMERO.- Me doy cuenta porque estoy al frente, del trabajo de esta institución, me ha tocado las buenas las malas y valoro todos los cambios que



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

han hecho, una felicitación al equipo, me ha tocado trabajar en la línea. Esta última modificación de atención al público nos ha favorecido para aprovechar el tiempo, a lo mejor faltaría afinar algunos detalles pequeños, muchas felicidades por el trabajo hecho

MTRA SANDRA VIZCAÍNO.- No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz,

REGIDOR ÓSCAR RAMÍREZ.- Buenos días a todas y todos los que nos acompañan a esta sesión.

5 millones de personas han sido atendidas por las unidades de Cruz Verde y el Hospitalito de Zapopan en los últimos 6 años, esta es una muestra del enorme esfuerzo que ha realizado el OPD por trasladar los servicios de salud a todo el municipio.

Por ello, es de reconocer y admirar el trabajo que hacen todas las personas dedicadas a la prestación del servicio de la salud, sus acciones mejoran la calidad de vida de las zapopanas y zapopanos.

Invertir (200 millones de pesos) en la infraestructura de las unidades de Cruz Verde y el hospitalito para brindar una mejor atención y acercar los servicios de salud a la población han sido prioridad en los últimos dos trienios para la administración.

Muchas felicidades por los grandes resultados que le han otorgado a la ciudadanía.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Alguien más quiere hacer uso de la voz?

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Cuando iniciamos juntos esta aventura por nuestra comunidad ninguno de los aquí presentes teníamos idea del papel vital que tomaría la OPD de Salud Zapopan en el contexto de una contingencia que ha tenido un impacto histórico a nivel mundial.

Y ahora, con el cierre de esta administración es inevitable mirar atrás para ver el camino que avanzamos juntos y siendo sincera, siento un gran honor y un gran orgullo por haber compartido este trayecto, por ser testigo de su pasión, de su entrega, de su espíritu de servicio.

En esta institución tenemos a algunos de los más grandes héroes de nuestra Ciudad de las Niñas y de los Niños. De entre todos ellos, quiero hacer un especial reconocimiento al cuerpo operativo y administrativo, quienes están de una forma u otra en contacto con las personas y son quienes constituyen el rostro más noble y entregado de este equipo; por otro lado, también agradezco a esta junta de gobierno por conformar el corazón del organismo dando el impulso requerido y haciendo que las cosas sucedan.

Algunos de nuestros compañeros en este viaje ya no están con nosotros, otros están próximos a cerrar su ciclo aquí para abrir nuevos horizontes y otros seguirán adelante en este proyecto. A todos y cada uno de ustedes, más allá de esta mesa, les extiendo mi gratitud, mi afecto y mi reconocimiento a su noble labor que ha salvado en más de una forma a nuestras familias en Zapopan.

Mucho éxito y muchas gracias.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Adelante regidora Marcela.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Agradecemos sus palabras y valoramos sus felicitaciones.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

PUNTO 10

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Pasando al **punto 10** del orden del día, solicitud de aprobación del acta de la XVII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco con fecha 21 de septiembre de 2021.

En este punto, por única ocasión les vamos a solicitar que nos autoricen llevar a cabo la aprobación del acta de la presente sesión, debido a que con el cambio de administración muchos de los integrantes de esta Junta de Gobierno ya no estarían presentes en las subsecuentes sesiones de la Junta de Gobierno de este OPD.

Por esta razón, les solicito hacer un receso para poder realizar el acta de la sesión, luego enviarla a sus correos electrónicos para su revisión y posteriormente someterla a votación.

Mientras tanto vamos a disfrutar de este desayuno que nos ofrece el Dr. Salvador García Uvence y todo su equipo de trabajo. Buen provecho.

(Receso de Minutos)

Se reanuda la sesión.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Reanudamos nuestra sesión. Una vez que se hizo de su conocimiento el contenido del acta correspondiente a la décimo-séptima sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno de hoy 21 de septiembre del 2021, pongo a su consideración dispensar la lectura de la misma.

Quienes estén por la aprobación de la dispensa de lectura, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por (unanimesidad / mayoría) la dispensa de la lectura del acta de la XVII sesión ordinaria de hoy 21 de septiembre del 2021 de esta Junta de Gobierno.

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO.- Ahora bien, ¿pregunto si tienen alguna observación respecto al contenido?

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación económica. Quienes estén por la aprobación de la acta, por favor levanten su mano.

Queda aprobada por (unanimesidad / mayoría) el acta de la décimo séptima sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, de fecha 21 de septiembre de 2021.

PUNTO 11

MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.- Una vez desahogado el orden del día y en atención al **punto 11** del mismo, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la décimo séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las ____ horas con ____ minutos.

Agradecemos a todas y todos su asistencia y participación durante toda esta administración, a quienes nos acompañaron estos tres años y a todos en general les agradecemos su disposición y colaboración para el buen desempeño de este organismo que ha repercutido siempre en acciones en beneficio de la población.

“Gracias totales a todos por todo su apoyo siempre, ha sido un honor y privilegio formar parte de esta administración y estar al frente de la Junta de Gobierno de este OPD que ha trabajado de manera muy eficiente y armoniosa, buenos días.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA XVII
SESIÓN ORDINARIA, CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

<p>REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO</p>  <p>REGIDOR ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS</p> <p>REGIDOR INDEPENDIENTE</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA</p>
 <p>MAESTRO ABEL SALGADO PEÑA</p>	<p>REPRESENTANTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR</p>
<p>DIRECTOR DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH</p>	<p>REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</p>
<p>REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO</p>  <p>DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>  <p>LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</p>	<p>PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO, DELEGACIÓN ZAPOPAN</p>  <p>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</p>



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



40



Salud
Construcción
de comunidad

<p>REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>LIC. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</p>
<p><i>[Blank space]</i></p>	<p><i>[Blank space]</i></p>

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la XVII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 21 de septiembre del 2021.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]